

GEMMA CONEJERO CATALAN
Abogada

[REDACTED]
23320 Torreperogil (JAEN).

Muy Sr. mío:

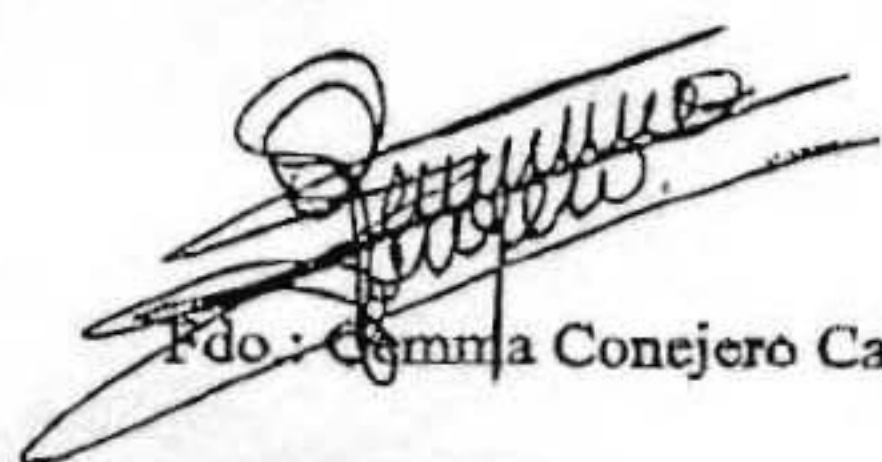
Le escribo en nombre y como mandataria verbal, de la entidad **PROMOTORA INSULAND, S.L.**, a los efectos de comunicarle, y tal y como Ud. tiene perfecto conocimiento, que de conformidad con la cláusula décima del contrato de fecha 31 de octubre de 2005, **la entidad Promotora ha modificado el proyecto inicial** redactado por el arquitecto D. Juan Bautista Villar.

Por ello, y a los efectos de hallar una solución amistosa de la cuestión. Adjunto al presente documento, escrito a presentar debidamente firmado en el plazo de cinco días en la oficina de ventas de la promotora sita en el piso piloto del Residencial el Tejar, en Torreperogil.

En el bien entendido, que **de no recibir noticias suyas para entonces, nos veremos obligados a rescindir el contrato** que nos une, sin que ello sea nuestra inicial intención, ello con los consiguientes daños, perjuicios, y molestias que le ocasionará de los que igualmente deberá responder, en este sentido quedo a su disposición en el teléfono de este despacho 971.72.35.72, para cualquier duda que le pueda surgir.

A la espera, de sus noticias,

Sin otro particular,


Fdo.: Gemma Conejero Catalán.

C/. Cecilio Metelo, nº16-A, 1º. 07003. Palma. Tel: 971.72.35.72; Fax: 971.71.51.21
E. Mail: gemmaconejero@jcalb.org